

Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE SANT ANTONI DE PORTMANY

933

Aprobación definitiva de la Plantilla orgánica y del Presupuesto general del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany para el año 2026, según acuerdo de pleno de fecha 29 de enero de 2026

De conformidad con lo establecido en el artículo 169.1 del texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria de 27 de noviembre de 2025, aprobó inicialmente el Presupuesto General de esta Entidad y la Plantilla de Personal para el ejercicio de 2026.

Estos acuerdos se han sometido al correspondiente trámite de información pública, mediante anuncio publicado en el BOIB número 140 de fecha 4 de diciembre de 2025, habiéndose presentado tres reclamaciones.

Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria de fecha 29 de enero de 2026, ha considerado definitivamente aprobado el Presupuesto General del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany para el ejercicio de 2026, así como la Plantilla de Personal.

Por ello, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se publica el preceptivo resumen por capítulos, cuyo contenido es el siguiente:

Presupuesto de gastos	
	Créditos iniciales del Presupuesto 2026
Capítulo 1. Gastos de personal	12.785.906,72 €
Capítulo 2. Gastos en bienes corrientes y de servicios	23.433.725,28 €
Capítulo 3. Gastos financieros	184.231,51 €
Capítulo 4. Transferencias corrientes	2.824.016,00 €
Capítulo 5. Fondo de contingencia	10.000,00 €
Total Operaciones Corrientes	39.237.879,51 €
Capítulo 6. Inversiones reales	15.323.276,00 €
Capítulo 7. Transferencias de capital	250.000,00 €
Capítulo 8. Activos financieros	0,00 €
Capítulo 9. Pasivos financieros	1.327.510,49 €
Total operaciones de capital	16.900.786,49 €
Suma	56.138.666,00 €

Presupuesto de ingresos	
	Previsión inicial del Presupuesto 2026
Capítulo 1. Impuestos directos	13.968.200,00 €
Capítulo 2. Impuestos indirectos	2.550.000,00 €
Capítulo 3. Tasas, precios públicos y otros ingresos	12.798.700,00 €
Capítulo 4. Transferencias corrientes	11.016.500,00 €
Capítulo 5. Ingresos patrimoniales	600.000,00 €
Total Operaciones corrientes	40.933.400,00 €
Capítulo 6. Enajenación inversiones reales	0,00 €
Capítulo 7. Transferencias de capital	1.600.000,00 €
Capítulo 8. Activos financieros	0,00 €
Capítulo 9. Pasivos financieros	13.605.266,00 €
Total operaciones de capital	15.205.266,00 €



Presupuesto de ingresos	
Suma	56.138.666,00 €

PLANTILLA DE PERSONAL EJERCICIO 2026

A) PERSONAL FUNCIONARIO

GRUPO	CUERPO/ESCALA	SUB-ESCALA	N.º PLAZAS	DENOMINACIÓN	VACANTE
Escala Habilitados Estatales					
A1	Admón. Estatal	Habilitado Estatal	1	Secretario/a	1
A1	Admón. Estatal	Habilitado Estatal	1	Interventor/a	1
A1	Admón. Estatal	Habilitado Estatal	1	Tesorero/a	1
Escala Administración General					
A1	Admón General	Técnica	5	Técnico/a Superior (TAG)	1
C1	Admón General	Administrativa	13	Administrativo/a	1
C2	Admón General	Auxiliar	29	Auxiliar Administrativo/a	9
C2	Admón General	Auxiliar	1	Coordinador Playas (Gestor Servicios)	
C2	Admón General	Auxiliar	2	Celador/a	2
AP	Admón General	Subalterna	2	Subalterno/Notificador/a	1
Escala Administración Especial					
A1	Admón Especial	Técnica Superior	2	Arquitecto	2
A1	Admón Especial	Técnica Superior	3	Ingeniero/a Caminos, Canales y Puertos	
A1	Admón Especial	Técnica Superior	1	Ingeniero/a Industrial	1
A1	Admón Especial	Técnica Superior	1	Técnico/a Superior Medio Ambiente	
A1	Admón Especial	Técnica Superior	1	Normalizador/a Lingüístico/a – Archivero/a	
A1/A2	Admón Especial	Técnica Superior/Media	1	Técnico/a Gestión Tributaria	
A1/A2	Admón Especial	Técnica Superior/Media	1	Técnico/a Recursos Humanos	
A2	Admón Especial	Técnica Media	1	Técnico/a Medio Recursos Humanos	1
A2	Admón Especial	Técnica Media	1	Técnico/a Medio Informática – TIC	
A2	Admón Especial	Técnica Media	2	Técnico/a Medio Servicios Económicos	1
A2	Admón Especial	Técnica Media	4	Ingeniero/a Técnico	1
A2	Admón Especial	Técnica Media	2	Arquitecto Técnico	
A2	Admón Especial	Técnica Media	1	Técnico/a Medio Medio Ambiente	
C2	Admón Especial	Técnica Auxiliar	2	Operador/a de Sistemas	1
A2	Admón Especial	Servicios Especiales	1	Inspector/a Policía Local	
A2	Admón Especial	Servicios Especiales	1	Subinspector/a Policía Local	
C1	Admón Especial	Servicios Especiales	8	Oficial Policía Local	2
C1	Admón Especial	Servicios Especiales	59	Agente Policía Local	3
Total Personal Funcionario:			147	Total Vacantes	29

B) PERSONAL LABORAL

Grupo asimilado	DENOMINACIÓN	PLAZAS	VACANTES
A1	Gestor/a Cultural y Educación	1	
A2	Responsable Oficina Información Juvenil	1	
A2	Bibliotecario/a	1	
A2	Jefe Departamento Servicios Sociales	1	
A2	Técnico/a Gestión Servicios Sociales	1	
A2	Trabajador/a Social	5	2





A2	Educador/a Social	6	2	
A2	Responsable Técnico Deportes	1		
A2	Técnico Deportes	1	1	
B	Coordinador/a Actividades Deportivas	1		
B	Coordinador/a Natación	2	1	
B	Coordinador/a Fitness	1		
B	Monitor Natación	2		
B	Gestor/a Oficina Turismo	1	1	
C1	Coordinador/a Administrativo Deportes	1		
C1	Coordinador/a Actividades Culturales y Educación	1		
C1	Coordinador/a Juventud y Fiestas	1		
C1	Coordinador/a Jefe Brigada de Obras	1		
C1	Coordinador/a Mantenimiento Vía Pública i Edificios Municipales	1		
C1	Oficial Brigada Obras	4	3	
C1	Encargado Mantenimiento Instalaciones Deportivas	1	1	
C2	Auxiliar Turismo	1	1	
C2	Informador/a Juvenil	1		
C2	Auxiliar Administrativo/a Servicios Generales	1		
C2	Auxiliar Biblioteca	1	1	
C2	Monitor/a Aula Terapia	1		
C2	Auxiliar Recepción Instalaciones Deportivas	3	1	
C2	Oficial Mantenimiento Deportes	2	1	
AP	Ayudante Brigada Obras	6		
AP	Operario/a Limpieza Dependencias	6		
AP	Operario/a Mantenimiento Deportes	4	2	
AP	Auxiliar de Cultura	1	1	
AP	Subalterno/a Colegio y Edificios Municipales	7	1	
AP	Conserje Deportes	2	2	
	Total Personal Laboral:	71	21	

C) PERSONAL EVENTUAL

	DENOMINACIÓN	PLAZAS	ESTADO	
1	Personal Eventual Jefe/a de Prensa	1	Eventual	
2	Personal Eventual Asesor/a Urbanismo	1	Eventual	
3	Personal Eventual Jefe/a Gabinete Alcaldía	1	Eventual	
4	Personal Eventual Jefe/a Protocolo	1	Eventual	
5	Personal Eventual Asistencia a Regidorías y servicios municipales	1	Eventual	
6	Personal Eventual Asesor/a Secretaría	1	Eventual	
7	Personal Eventual Redes Sociales	1	Eventual	
	Total Personal Eventual:	7		

Lo que se hace público para el general conocimiento.

Sant Antoni de Portmany, 29 de enero de 2026

El alcalde
Marcos Serra Colomar

